



# El discurso patriarcal y sus consecuencias

*Francisco Mendiguibel*


**Resumen:** Este artículo analiza cómo los medios comunicacionales (como potenciales creadores de sentido) justifican la violencia hacia la mujer. En un contexto donde se ha avanzado con respecto a la problemática de los femicidios, las ideas conservadoras de los medios han superpuesto la violencia por sobre los derechos. La comunicación es algo serio y la elección de las palabras no son inocentes. A través de tres notas, veremos el peso de las palabras y el sentido que los medios intentan promulgar.

**Palabras clave:** mujer - discurso social - víctima - femicidio - título.

¿Cómo presentan los medios a las noticias? ¿Cuánto valor le dan a un título? Sin dudas, mucho. En la lógica de la producción periodística tradicional, donde la información más relevante debe ir en el inicio, la titulación es la esencia de la nota, lo que le da fuerza y sentido ideológico a una problemática actual.

Luego de esta breve definición de manual, es necesario contextualizar la situación actual de los medios en la Argentina y en Latinoamérica donde la comunicación, para los grandes monopolios mediáticos, es concebida bajo la lógica del mercado. Su necesidad es crear sentido común; un sentido que sea imposible desarraigar de la conciencia popular y que no atente contra sus intereses y los intereses de los grandes grupos de poder.

Enlazando la importancia del título en una producción periodística y el contexto de los medios de comunicación, en este artículo se analizará cómo éstos tratan la problemática de los femicidios.




¿Cómo consiguen construir sentido común? A través de su poder de reproducción y su trayectoria histórica en la Argentina, han naturalizado diferentes concepciones sobre distintas problemáticas. Por ende, el discurso social está poblado de ideas históricas que son muy difíciles de rebatir. En el texto “Hegemonía: Un concepto clave para entender la comunicación”, de Jorge Huergo (2002), el autor da cuenta de cómo se construye sentido en el discurso social:

El discurso social, construye equivalencias entre determinados significantes y sus significados. Y esto lo hace con la totalidad de los significantes que proliferan en las relaciones sociales, permitiendo una percepción “adecuada” de lo que es el mundo social. Por ejemplo: si nos referimos al significante “mujer”: mujer = madre = ama de casa = sexo débil = etc. (Huergo, 2002: 3).

Llevemos esta percepción del texto a una titulación reciente del diario *Clarín*: “Una fanática de los boliches que abandonó la secundaria”. Este es el caso de Melina, víctima de un femicidio en septiembre de 2014. Hasta ese momento desaparecida, el diario publicó esta nota donde el título genera varias equivalencias sobre la figura de Melina: Melina = Mujer = Fanática de los boliches = Vaga = Descuidada.

A partir de estas equivalencias, lo que hace el medio es justificar su desaparición creando una percepción determinada de la figura de Melina. Para el discurso social, Melina no hacía lo correcto y por eso, debía atenerse a las consecuencias. Melina como era una chica que no iba a la escuela y salía los fines de semana (como cualquier chico joven) iba a desaparecer; era algo que le iba a suceder tarde o temprano. Lo que hace el medio es naturalizar esta concepción sobre Melina. Crea sentido y avala su desaparición a través de estas equivalencias que pueden llegar a ser naturalizadas por cierta parte de la sociedad; pueden llegar a ser estatuto. Huergo, sobre esto, afirma:

Estas equivalencias van configurando estatutos, lo que quiere decir que se naturalizan (se hacen como “naturales”) determinados significados que son sociales e históricos (por ejemplo, no siempre, en todas las culturas y en todos los pueblos la mujer fue identificada como “ama de casa”). Sin embargo, comienzan a proliferar otros significados que subvierten la equivalencia y ponen en juego ciertas diferencias, como por ejemplo: Mujer = Trabajadora industrial (Huergo, 2002: 3).



Llevemos estos conceptos a otro ejemplo. El portal *Minutouno.com* hace menos de un mes publicó el siguiente artículo: “Escándalo: Una travesti despechada involucró a un futbolista de primera”. Esta nota habla de una denuncia que realizó Macarena Nicole a un jugador de fútbol, por haberla tirado de su auto en movimiento. Las equivalencias que une este título a la figura de Macarena: Macarena = Travesti = Despechada.

Este título naturaliza la violencia y desprestigia la figura de Macarena. La palabra despecho retrotrae a la venganza, al resentimiento y el rencor. Macarena tiene “rencor” hacia el futbolista porque la tiró del auto. Entonces ella por “resentimiento” lo denunció. ¿Acaso eso no se llama violencia de género? Para el portal online no. Superpuso el despecho sobre la violencia y justificó el accionar de futbolista. Naturalizó la violencia.

Como último ejemplo, el diario *Infobae* el día miércoles 3 de mayo publicó una nota con el siguiente título: “Femicidios: Como detectar a los que matan por amor”. La nota en sí analiza la problemática desde la visión de una especialista. ¿Qué concepciones resalta este título? De manera muy cruda, *Infobae* junta dos conceptos disímiles (Matar y amor) y crean sentido.

Decir que matan por amor le quita peso a la acción de matar, victimiza a la persona que realizó el acto y deja a la figura de la mujer en un segundo plano. El “por amor” posiciona a la acción como una anomalía del sujeto. Es algo que puede suceder y se normaliza, le quita peso. Luego, a lo largo del texto, coloca a la mujer como un objeto de pertenencia, donde el “desamor” le da el aval a la pareja para sentenciar a su mujer a la muerte. Retomando los conceptos de Huergo, los significantes que proliferan para contraponer el discurso social de los medios de comunicación se ven reflejados en el esfuerzo y el apoyo de los movimientos sociales y feministas que pelean por una sociedad más justa. Defienden los derechos del sexo femenino y generan equivalencias sobre la figura de cualquier mujer que ha sido víctima de la violencia de género. Por ende, estos movimientos intentan refutar un discurso histórico que fue revalidado por las personas que han escrito la historia y por los medios comunicacionales. Tomando los dos casos de violencia de género, la contraposición a las equivalencias formadas por los medios comunicacionales serían:

Melina = Mujer = Víctima.

Macarena = Chica Trans = Víctima.



La mujer siempre ha sido víctima de un discurso patriarcal concebido desde los medios. Por eso es importante revalidar la disputa del sentido ideológico que están ejerciendo los movimientos sociales y feministas. La igualdad de derechos significa un avance, pero si los principales propulsores de la palabra siguen replicando su discurso patriarcal y siguen justificando la violencia hacia la mujer, es necesario que el interpelado o el lector tenga una visión más crítica acerca de cómo los medios tratan la figura de la mujer y la problemática de los femicidios. Porque en la disputa, las palabras pesan, pero lo que más pesa es que gran parte de la sociedad siga replicando el discurso patriarcal.

### **Bibliografía**

- Huergo, Jorge (2002). “Hegemonía: Un concepto clave para entender la comunicación”. La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social – UNLP.
- Diario *Clarín* (2014). “Fanática de los boliches abandonó la secundaria”. [en línea]. Consultado el 13 de junio de 2016 en: [http://www.clarin.com/policiales/fanatica-boliches-abandono-secundaria\\_o\\_1211279038.html](http://www.clarin.com/policiales/fanatica-boliches-abandono-secundaria_o_1211279038.html)
- Diario *Infobae* (2015). “Femicidios. Cómo detectar a los que matan por amor”. [en línea]. Consultado el 13 de junio de 2016 en: <http://www.infobae.com/2015/05/06/1727028-femicidios-como-detectar-los-que-matan-amor/>
- Portal *Minutouno* (2016). “Escándalo: una travesti despechada involucró a un futbolista de primera”. [en línea]. Consultado el 15 de junio de 2016 en: <http://www.minutouno.com/notas/1489953-escandalo-una-travesti-despechada-involucro-un-futbolista-primera>